

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

Hoy 22 de marzo de 2023, se deja la constancia que por error, se omitió registrar el auto Inadmisorio dentro de la demanda de FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA promovida por DIAN CAMILA BONILLA MOSQUERA en contra de ALEXANDER BONILLA CASTRO, en la plataforma Justicia Siglo XXI y en el Micrositio de los Estados electrónicos, por lo tanto se procede de manera inmediata su notificación en estados.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No. 048

EN LA FECHA 23 DE MARZO DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



FIRMA EXCLUSIVA SOLO PARA ESTADOS

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN



ADRIANA MARIA GONZALEZ MORENO
Escribiente II Juzgado 01 Familia Oralidad de Cali